

*Almoraima 42, 2011*

### **EL FENÓMENO FUNERARIO RUPESTRE EN EL CAMPO DE GIBRALTAR. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN**

*José Manuel Vargas Girón*

Universidad de Cádiz

**Resumen:** El objetivo de estas breves páginas es llamar la atención sobre una cuestión retomada por la investigación de los últimos años, cual es el estudio de las necrópolis rupestres en el ámbito del Campo de Gibraltar. A continuación se realiza un sucinto estado de la cuestión sobre la problemática de este singular sistema de enterramiento y se presentan algunas nuevas propuestas cronológicas basadas en el estudio de diversas necrópolis, planteando las novedades y las posibles líneas de trabajo para el futuro.

**Palabras clave:** necrópolis rupestres, fosa, Campo de Gibraltar, Antigüedad Tardía, época medieval.

**Abstract:** *The purpose of these few pages is to draw attention to an issue reintroduced by the research of recent years, which is the study of the rock necropolis in the area of Campo de Gibraltar. Afterwards we make a brief state of the investigation about the problems of this peculiar*

*burial system and we present some new chronological proposals based on the study of several necropolis, considering the developments and possible working lines for future.*

**Key words:** *rock necropolis, graves, Campo de Gibraltar, Late Antiquity, Medieval Times.*

### 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Desde un punto de vista arqueológico uno de los aspectos más característicos del Campo de Gibraltar es la existencia de numerosas necrópolis en ámbito rural caracterizadas por el tipo de tumbas que las constituyen, todas ellas talladas en el sustrato rocoso. En total contamos con 41 ejemplos de necrópolis rupestres distribuidas geográficamente por nuestra provincia de la siguiente forma (Vargas Girón, 2009: 17)

LOCALIDAD	NECRÓPOLIS
Alcalá de los Gazules	El Arnao, Laja de los Hierros (Finca de Monte Bajo) y Dehesa de Escobar (“Cerro de las Sepulturas”).
Arcos de la Frontera	Sanlucarejo.
Barbate	Camino de Zahara.
Benalup	Sierra Momia, El Laurel/La China, El Tajo de las Figuras y El Carrizuelo.
Benaocaz	Naranjal de Tavizna y “Tumbas del Talud”.
El Bosque	El Almendral.
Jimena de la Frontera	Buenas Noches, Cueva Humosa, El Coto, El Casillo, El Cochino y Cueva Grande.
Los Barrios	Cuevas de Bacinete, Cueva del Corchadillo y Laja de las Brujas (Finca de las Navas). En Charco Redondo: Cueva de Piruétano, Cueva del Magro, La Majadilla y La Carrajola.
Medina Sidonia	Mesas de Algar y Cuevas de Pretina.
Puerto Serrano	Ermita del Almendral.

---

<sup>1</sup>. El presente trabajo forma parte de un estudio mucho más amplio presentado en el año 2009 como Trabajo de Investigación de fin de Máster (Universidad de Cádiz) titulado *Las necrópolis rupestres en el Estrecho de Gibraltar. Actualización arqueológica y contextualización histórica*, tutelado por el Dr. Bernal Casasola.

Tarifa	Cueva del Barranco del Arca y Cueva de Atlanterra. En Tahivilla: El Acíscar. En Facinas: Cortijo Alta Juan Pérez. En Betis: Punta Camarinal, El Chaparral, La Lapa, Silla del Papa, Cortijo de Curro Araújo y La Sanguijuela.
Vejer de la Frontera	Naveros (“Los Banquetillos”).
Zahara de los Atunes	Cortijo de la Java.

*Figura 1.- Cuadro con la distribución de las necrópolis rupestres gaditanas por localidades.*

Según esta distribución observamos como la gran mayoría de estos yacimientos se extienden por las localidades campogibraltareñas de Los Barrios, Tarifa y Jimena albergando más de la mitad del total de las necrópolis localizadas en el territorio gaditano (24 necrópolis)<sup>2</sup>.

La razón principal que nos ha llevado a realizar un trabajo sobre el mundo funerario rupestre en el Campo de Gibraltar viene determinada por la necesidad de revisar y actualizar desde un punto de vista histórico-arqueológico estos yacimientos. Si bien es verdad que se han escrito numerosos artículos sobre este tipo de necrópolis en nuestra comarca, no existe ninguna obra de conjunto que aglutine toda la información dispersa. Además la mayoría de los trabajos publicados han dado una interpretación errónea de estas tumbas en lo que se refiere a su cronología y funcionalidad.

## 2. UN SIGLO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS

Las primeras referencias bibliográficas que tenemos sobre las necrópolis rupestres de nuestra comarca las encontramos en los estudios de principios de siglo XX centrados en torno a las

---

<sup>2</sup>. Esta concentración debe explicarse por la formación rocosa que domina la mayor parte del Campo de Gibraltar cual es la denominada *Arenisca del Aljibe*, cuya composición geológica forma un substrato especialmente idóneo para labrar estructuras de todo tipo en la roca (Gutiérrez *et alii*, 1991).

manifestaciones de arte rupestre esquemático detectadas en el Campo de Gibraltar y en la Laguna de la Janda. En las primeras décadas del siglo XX empiezan a sucederse una serie de campañas de exploración realizadas por un grupo de prehistoriadores que iniciarán trabajos sistemáticos de prospección comprendiendo casi la totalidad de las sierras situadas en la provincia de Cádiz<sup>3</sup>. En el transcurso de las exploraciones se fueron localizando por los alrededores de las cuevas y abrigos multitud de tumbas excavadas en el substrato rocoso. La mayoría de ellas aparecieron expoliadas y vacías de cultura material, y su única contextualización se puso en relación con las manifestaciones pictóricas rupestres del entorno donde aparecieron.

Desde finales de los años 50, surge una nueva atención sobre estos temas, ahora de carácter popular, corriendo a cargo de aficionados e investigadores locales. Es dentro de este período donde comienza su andadura el investigador alemán Uwe Topper a quien se le conoce una serie de importantes trabajos sobre los yacimientos con arte rupestre de la provincia de Cádiz (Topper, 1975). Pero sin duda la obra que le hará conocido y marcará un antes y un después en su trayectoria investigadora es el libro *Arte Rupestre en la provincia de Cádiz* (1988)<sup>4</sup>. En 1961 aparece un

---

<sup>3</sup>. En este sentido debemos destacar por un lado a Eduardo Hernández Pacheco y Juan Cabré (Hernández y Cabré, 1913; Cabré y Hernández, 1914) cuyos trabajos se centraron en las cuevas y abrigos de la Laguna de la Janda; y por otro lado resaltar la labor del Abate francés Henri Breuil, Miles C. Burkitt y Willoughby Verter cuyas exploraciones se centraron sobre todo en las localidades de Los Barrios, Tarifa y Benalup (Breuil y Burkitt, 1929).

<sup>4</sup>. En *Arte Rupestre* Topper incluye un catálogo con un conjunto de cuevas pintadas de la provincia de Cádiz. En total recoge 34 yacimientos arqueológicos incluyendo tanto una descripción de las pinturas como de las tumbas excavadas en la roca que aparecen por los alrededores de las cuevas pintadas, adscribiendo cronológicamente las tumbas a la misma época que las cuevas.

interesante trabajo en lengua francesa cuya autoría corresponde a los hispanistas M. Hours y J-C. Spahni (1961). Esta publicación constituye el primer intento sistemático de inventario de las necrópolis rupestres de nuestra provincia y es un estudio de obligada consulta para la investigación sobre este tema.

A partir de los años 70 el panorama arqueológico cambia en todos los sentidos, pues por una parte asistimos al aumento de las intervenciones arqueológicas y por otra parte se introducen nuevas líneas de trabajo promovidas por investigadores anglosajones que modifican los planteamientos seguidos en la intervención de la necrópolis. Es en este contexto donde comienza su andadura la Arqueología de la Muerte (Carmona, 1998: 29). A partir de esta época algunas de nuestras necrópolis son objeto de intervenciones arqueológicas, siempre condicionadas por el carácter de urgencia de las mismas, con todos los problemas que ello conlleva<sup>5</sup>.

En 1993 aparece por primera vez un estudio de síntesis sobre la problemática de estas necrópolis rupestres en el entorno del Campo de Gibraltar (Sassoon, 1993). Existe otro estudio de síntesis más reciente que el anterior (Bernal y Lorenzo, 2000) donde se dedica un apartado a la problemática cronológica de estas necrópolis proponiendo ambos investigadores una cronología tardoantigua para la mayoría de ellas.

---

<sup>5</sup>. Las necrópolis que son objeto de intervenciones arqueológicas son las siguientes: *Mesas de Algar* en Medina Sidonia (Collantes *et alii*, 1988), *Sanlucarejo* en Arcos de la Frontera (Martí, 1991), necrópolis del *Almendral* en El Bosque (Alarcón y Aguilera, 1991) y necrópolis de *La Ermita del Almendral* en Puerto Serrano (López, 1999). En paralelo comienzan a estudiarse los materiales procedentes de los ajuares de algunas de estas tumbas (Mora-Figueroa, 1981; Alarcón y Benítez, 1988 y Martí, 1991).

### 3. EL ENTORNO NATURAL: GEOGRAFÍA Y PAISAJE

El mundo funerario rupestre es un fenómeno que por su naturaleza es exclusivamente de carácter rural, es decir, su desarrollo solo tiene lugar en sistemas montañosos y en lugares con afloraciones rocosas<sup>6</sup>. Desde un punto de vista geográfico, las necrópolis rupestres de nuestra comarca pueden darse en dos tipos de paisajes diferentes (Sassoon, 1993: 22):

1. En zonas costeras, como sucede con las necrópolis situadas entre Algeciras y Zahara de los Atunes. Algunos ejemplos los tenemos en las tumbas localizadas en Bolonia (El Chaparral, Betis o La Lapa) siendo el caso más representativo en este sentido las tumbas de Punta Camarinal, también en Bolonia, donde las fosas se sitúan al pie de un acantilado.
2. En lugares altos como sierras, lomas, cerros o mesetas. El ejemplo más expresivo en este sentido lo tenemos en las tumbas de Buenas Noches (Jimena de la Frontera), situadas a 400 metros sobre el nivel del mar.

### 4. NECRÓPOLIS Y TERRITORIO

Dos son los problemas fundamentales con los que vamos a encontrarnos a la hora de estudiar el territorio de las necrópolis rupestres campogibraltareñas.

---

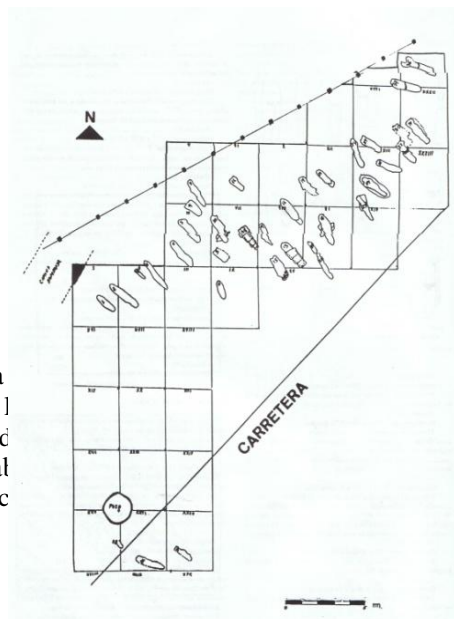
<sup>6</sup>. La mayoría de las necrópolis aparecen en un medio natural agreste y casi siempre al aire libre, excepto en Cueva Humosa (Jimena de la Frontera) donde se han encontrado cuatro tumbas muy deterioradas en el interior de la cueva.

## Comunicaciones

El primero de los problemas es la ausencia o desconocimiento de asentamientos habitacionales vinculables a las necrópolis, rasgo generalizado que caracteriza a este tipo de yacimientos. A pesar de que actualmente no contamos con ningún yacimiento que podamos poner en relación directa con estos conjuntos funerarios, algunos autores han aportado indicios arqueológicos que podrían confirmar la existencia de lugares de hábitat vinculables a las necrópolis rupestres<sup>7</sup>.

El segundo de los problemas que atañe a estos conjuntos funerarios es el relativo al desconocimiento absoluto de los límites de las necrópolis pues no poseemos noticias de acotamientos y tampoco se ha documentado ninguna cerca o cierre. En el caso de nuestras necrópolis rupestres éstas nunca llegan a formar grandes conjuntos de más de un centenar de tumbas como si ocurre por ejemplo en zonas de Castilla, Aragón y Cataluña (Golvano, 1987: 36-37). Por lo general son necrópolis de reducidas y medianas dimensiones y las tumbas aparecen concentradas en un área de dispersión no muy grande.

Las tumbas pueden aparecer agrupadas de diferentes maneras, a veces encontramos una sola tumba o de ellas excavadas en una pequeña roca. En cambio



Las  
varias  
en

pedras, unos  
caso de la  
rópolis, en  
1991: 36).  
de cultura

---

<sup>7</sup>. En el Acíscar (Tarifa) es posible que hubiera un asentamiento ya ocho metros de largo y formando un cuadrado, cerca de uno de l necrópolis de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera) se tiene noticias d el “Cortijo de Sanlucarejo”, que podrían adscribirse al lugar de hál Lo que no sabemos es la adscripción cronológica de estas estruc material a los que puedan vincularse.

## Comunicaciones

otros lugares tenemos una laja ancha y llana con 20-30 tumbas. Es el caso por ejemplo de la necrópolis de Sanlucarejo, donde se documentó un total de 35 tumbas todas ellas dispuestas sobre un afloramiento rocoso de arenisca (Figura 2).

Desde un punto de vista territorial es muy frecuente encontrar este tipo de necrópolis en las cercanías de los siguientes lugares:

**Lugares sacralizados:** un rasgo muy característico del mundo funerario rupestre campogibraltareño es que algunas de estas necrópolis eligen espacios considerados como “sagrados” ya desde la Prehistoria, y que son reutilizados ahora como lugares de enterramiento (López, 2006: 48). Es el caso por ejemplo de las cuevas y abrigos con pinturas rupestres<sup>8</sup> (Topper y Topper, 1988; Moreno, 1993), de los conjuntos megalíticos o dólmenes<sup>9</sup> o de las cuevas artificiales o hipogeos<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup>. El carácter sacro de estas cuevas pintadas ha perdurado a largo de la historia del hombre y ha dado lugar a que ciertos grupos humanos que habitaron la zona en etapas históricas posteriores eligiesen estos parajes sagrados para la construcción de sus tumbas (Más Cornellà, 2000).

<sup>9</sup>. En la finca llamada el Acíscar (Tahivilla, Tarifa) se localizan siete dólmenes en cuyo alrededor aparecen veintiuna tumbas talladas en la roca. Según Sassoon (1993, 25) parece bastante probable que estas tumbas sean de la misma edad que los dólmenes, o sea, de la Edad del Bronce. Otro caso muy similar al anterior lo encontramos en la zona del Tajo de las Figuras donde Breuil descubrió un importante foco dolménico. En opinión de Breuil los responsables de la construcción de estos dólmenes se corresponden con los pintores de las cuevas y abrigos de la zona así como a los constructores de las tumbas talladas en la roca adyacentes (Rodríguez Cabañas, 1985: 50). Aunque de todo ello no hay argumentos que lo demuestren fehacientemente.

<sup>10</sup>. En la meseta del Almendral (El Bosque) aparecieron quince cuevas artificiales en cuyas cercanías se localizó la necrópolis rupestre hispanovisigoda del Almendral (Alarcón y Aguilera, 1991: 47). También en la meseta del Almendral, pero en la localidad de Puerto Serrano, se descubrió una necrópolis rupestre de época hispanovisigoda muy cerca de un área de hipogeos utilizados desde el Bronce Antiguo como lugar de enterramientos de inhumación colectiva (López, 2006: 48).



**Lugares de culto:** como hemos visto anteriormente, en el yacimiento de la Ermita del Almendral de Puerto Serrano se excavó un conjunto de tumbas hipogeicas de la Edad del Bronce, una de las cuales fue transformada en templo cristiano en época paleocristiana. Parece ser que esta transformación coincide con el labrado de la necrópolis de fosas tardoantiguas que curiosamente se disponen alrededor de la ermita como si se tratasen de vincular a este espacio de culto (López, 2002: 177).

**Zonas productivas:** es muy frecuente la utilización de estos espacios funerarios como canteras antes de su uso como cementerio o entre períodos de inactividad de la necrópolis. Un ejemplo conocido lo tenemos en la necrópolis de Punta Camarinal (Bologna, Tarifa) donde se conoce la existencia de una de las canteras de la ciudad romana de *Baelo Claudia* desde principios de siglo (Arévalo, Bernal y Lorenzo: 2001: 128). Si bien el lugar es conocido no se ha acometido ningún estudio de conjunto. Otro lugar interesante en este sentido es la necrópolis de Naranjal de Tavizna (Benaocaz) donde se ha localizado otra zona de cantera en las proximidades de las tumbas. Este fenómeno está únicamente ligado a la potencialidad de los afloramientos rocosos para la extracción de piedra, normalmente con fines edilicios.

### 5. TIPOLOGÍA DE TUMBAS

El rasgo principal que caracteriza a las tumbas rupestres que venimos estudiando es que las fosas están talladas directamente sobre el terreno rocoso.

**Dimensiones:** las tumbas rupestres presentan gran variedad de tamaños. En cuanto a la longitud la medida que más se repite oscila entre 1,70 y 1,90 metros llegando a medir las más grandes entre 2 y

2,50 metros. Normalmente la longitud de la fosa suele coincidir con la estatura del difunto allí enterrado, lo que indicaría que las fosas se construían normalmente para la persona que acababa de fallecer. Puede resultar singular la poca frecuencia de tumbas infantiles en este tipo de necrópolis sobre todo si tenemos en cuenta que los índices de mortalidad en cualquier etapa de la Antigüedad tuvieron que haber sido bastante altos<sup>11</sup>.

**Orientación:** por norma general la orientación varía de una necrópolis a otra, incluso en el interior de una misma necrópolis las tumbas pueden aparecer orientadas en diferentes direcciones. La orientación que se repite con mayor frecuencia es la O-E, orientación que viene siendo frecuente en este tipo de necrópolis tardoantiguas en el que la orientación predominante es hacia Oriente (Jerusalén)<sup>12</sup>.

**Cubiertas:** son muy pocas las cubiertas que se han conservado *in situ* asociadas a este tipo de tumbas, lo cual ha planteado un debate historiográfico sobre si las tumbas fueron o no tapadas. Existen indicios claros que evidencian la existencia de tapaderas que cubrían este tipo de fosas. Nos referimos a los rebajes labrados en los bordes de algunas tumbas con el objetivo de apoyar sobre ellos las tapaderas<sup>13</sup>. Por otra parte conocemos varios casos en los que estas losas-tapaderas

---

<sup>11</sup>. Algunos ejemplos de enterramientos infantiles los tenemos en Mesas de Algar (Collantes, Méndez y Sibón, 1988:1150), Sanlucarejo (Martí, 1991: 29-30) y la necrópolis del Almendral en Puerto Serrano (López, 1999), pero son fundamentalmente minoritarias.

<sup>12</sup>. La cabecera se situaría en Occidente y los pies hacia la parte oriental, de tal forma que el difunto queda mirando hacia el Este (Tierra Santa).

<sup>13</sup>. Ejemplos los encontramos en los grupos de tumbas que están en El Coto, El Casillo (Las Canillas), en el Arnao – Alcalá de los Gazules- (Sassoon, 1993: 22), en Mesas de Algar en Medina Sidonia (Collantes, Méndez y Sibón, 1988) y en Cueva Humosa en Jimena de la Frontera (Vargas, 2009).

han sido reaprovechadas por los vecinos de los alrededores de las tumbas para la construcción de sus viviendas<sup>14</sup>.

**Tipología del receptáculo funerario:** atendiendo a la morfología de las fosas podemos agrupar las tumbas excavadas en la roca en las siguientes modalidades (Carmona, 1996):

**1. De bañera:** tipo de fosa cuya forma rectangular es similar a una bañera clásica; su morfología viene determinada por la forma redondeada de sus lados menores, que terminan en curva (Figura 3). Este tipo de tumba aparece muy bien representado en la necrópolis de Mesas de Algar, cuyas fosas presentan todas formas de bañera.

**2. Trapezoidal:** enterramiento de forma rectangular cuyas dimensiones son mayores en su tercio superior. Su planta adapta perfectamente a la forma del cuerpo humano, por ello la parte de la cabeza es siempre más ancha que la parte donde se sitúan los pies<sup>15</sup> (Figura 4).



*Figura 3.- Fosa de bañera procedente de Betis (Bolonía).*

**3. Antropomorfa:** forma similar a la anterior, con la peculiaridad de la forma semicircular que adopta la parte de la cabecera, respetando la parte de los hombros. La forma antropomorfa

se

---

<sup>14</sup>. Contamos con algunos casos conocidos como es el caso de Betis y Sanlucarejo, donde la mayoría de las cubiertas pertenecientes a las tumbas han sido reutilizadas en época contemporánea.

<sup>15</sup>. Las fosas de planta trapezoidal están ampliamente representadas en las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba. Ejemplos de este tipo los tenemos en la cercana necrópolis de Lopera IV en Montellano (Sevilla), al igual que en la necrópolis de Sanlucarejo y en algunas tumbas de Punta Camarinal (Bolonía) y de manera general en el Campo de Gibraltar. Esta modalidad aparece también bien definida en la necrópolis del Almendral en Puerto Serrano (López Rosendo, 2006).

se sitúa en un área de influencia coincidente con Málaga y Cádiz (Bernal y Lorenzo, 2000: 124). En nuestra provincia este tipo de tumbas aparece representada en muchas de las necrópolis que hemos estudiado, como por ejemplo en Betis. Esta modalidad está muy bien representada en otras zonas geográficas de la Península Ibérica (Aragón, Castilla y Cataluña) bajo la denominación de “tumbas olerdolanas” (Golvano, 1987) y fechadas en época medieval.

4. **Rectangular:** enterramiento de estructura rectangular cuyas dimensiones son iguales o similares en cabecera, pies y centro.

Tumbas de este tipo se han documentado en la necrópolis de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera) y en la de Betis (Bolonía).



*Figura 4.- Algunas tumbas con fosas trapezoidales de la necrópolis del Almendral de Puerto Serrano (López, 2002: 186).*

## 6. LOS AJUARES

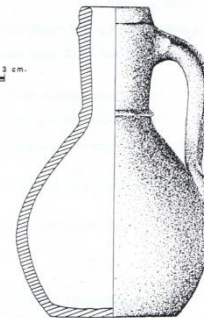
Una de las características que definen a las necrópolis rupestres del ámbito gaditano es la escasez y pobreza de sus ajuares, hecho que será común a todas las necrópolis de este tipo en otros espacios geográficos. Pero a pesar de esta parquedad de elementos de ajuar contamos con algunos

ejemplos interesantes de necrópolis que nos han proporcionado materiales de singular importancia a nivel arqueológico y artístico: la necrópolis de Mesas de Algar y la necrópolis de Sanlucarejo<sup>16</sup>.

**Depósito ritual<sup>17</sup>:** en cuanto al registro cerámico destacamos una jarrita piriforme (Figura 5) localizada en la tumba nº III de la necrópolis de Mesas de Algar (Collantes, Méndez y Sibón, 1998: 1159-1164). De la necrópolis de Sanlucarejo destacan jarritas globulares y otras de tipo piriforme, así como otros restos cerámicos de diversa tipología (Mora-Figueroa, 1981: 65-73; Martí, 1991: 33-34). Por lo que respecta a los recipientes de vidrio en la necrópolis de Sanlucarejo se documentan gran cantidad de fragmentos vítreos que pertenecían a cuencos esféricos y ungüentarios de color verde y azul (Martí, 1991: 34). Por su parte en la tumba nº IV de Mesas de Algar apareció una jarrita de vidrio completa.

**Objetos de adorno personal<sup>18</sup>:** en una de las tumbas de Mesas de Algar se descubrió un anillo en bronce de 2,1 cm de diámetro (Alarcón y Benítez, 1988: 1164). Objetos de adorno personal se han constatado también en varias tumbas de Sanlucarejo: aretes de bronce.

Figura 5.  
tumba III  
1988:



de bronce. nueve  
ante de la  
y Benítez,

<sup>16</sup>. Para llevar a cabo un análisis más exhaustivo de los elementos de ajuar de Mesas de Algar se agruparon en tres grupos diferenciados: depósito ritual, objetos de adorno personal y elementos de adorno personal. En este grupo incluimos los objetos de carácter simbólico como pueden ser los recipientes de vidrio en cuyo interior debió depositarse la ofrenda al difunto en el momento de su inhumación.

Figura 5.- Jarrita piriforme de vidrio en Mesas de Algar (Alarcón y Benítez, 1988: 1161).

<sup>18</sup>. Nos referimos al conjunto de joyas y alhajas que se documentan con los restos óseos, colocados en posición, es decir, en el lugar donde sus propietarios lo llevaron. Las piezas conservadas más significativas se fabricaron en hierro, bronce, plata y excepcionalmente en oro. También en pasta vítrea y ámbar para la fabricación de las cuentas de collar y en hueso para los brazaletes (Carmona, 1996: 197).

cuentas de collar (Martí, 1991), una serie de zarcillos (Figura 6) así como un aplique con la representación de un felino (Mora-Figueroa, 1981: 60-70).

**Elementos del vestido<sup>19</sup>:** de la necrópolis de Mesas de Algar se conocen una serie de elementos para el vestido que han sido muy bien estudiados (Alarcón y Benítez, 1988: 1164-1166): un broche de cinturón de placa rígida, dos agujas de cinturón y un aplique de cinturón. En el análisis de los ajuares procedentes de la necrópolis de Sanlucarejo D. Luis de Mora-Figueroa (1981) estudia dos piezas de singular importancia correspondientes por un lado a una hebilla cruciforme y por otro lado a una hebilla de placa rígida (Figura 7).

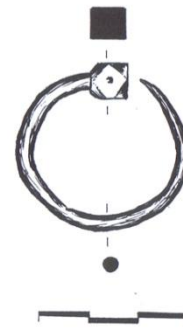


Figura 6.- Zarcillo procedente de los ajuares de Sanlucarejo (Mora-Figueroa, 1981: 69).

Como valoración general podemos decir que todo en las necrópolis rupestres gaditanas son tardoantiguos.

## 7. EL PROBLEMA CRONOLÓGICO

El aspecto cronológico constituye uno de los problemas fundamentales para el estudio de las necrópolis rupestres, no solo en nuestra comarca, sino a nivel

<sup>19</sup>. En este apartado se incluyen todos aquellos objetos que sirven de ceñidores y partes del vestido con otras: broches, hebillas y placas de cinturón, alfileres, agujas, fíbulas e



Figura 7.- Hebilla de placa rígida de Sanlucarejo (Mora-Figueroa, 1981: 66).

peninsular. Sobre esta cuestión se han escrito ríos de tinta y actualmente son muchas las teorías que existen acerca del período cultural en el que apareció este fenómeno. Si hacemos un balance general en la historia de la investigación podemos agrupar en 3 apartados las teorías sobre el período cronológico y la filiación cultural al que se adscriben este tipo de necrópolis.

**Época prehistórica y protohistórica:** la consideración de estas necrópolis como pertenecientes a tiempos no históricos se lo debemos principalmente a Topper (1988: 36), siguiendo la tradición de los prehistoriadores precedentes, quien pone de manifiesto que en la proximidad de casi todos los abrigos prehistóricos con pinturas se encuentran tumbas antropomorfas talladas en la roca, estableciendo un paralelismo cronológico entre cuevas y necrópolis. Por otra parte Moreno Carrillo (1993) y Rodríguez Cabañas (1985) parecen dejar bastante claro la adscripción cronológica de estas necrópolis a época neolítica<sup>20</sup>, aunque sin documentación empírica que lo apoye. En investigaciones realizadas muy recientemente en nuestro entorno (Ramos y Pérez, 2008)<sup>21</sup>, no se han localizado tumbas de este tipo asociadas a yacimientos prehistóricos, por lo que la asociación de estas tumbas a los abrigos y a las cuevas pintadas no puede mantenerse o al menos no existen evidencias de ello.

---

<sup>20</sup>. Se piensa que con las mayores posibilidades de subsistencia, gracias al trabajo del campo y la ganadería, el hombre tendrá más momentos de ocio que le permitirá un cierto desarrollo en su espiritualidad. Como consecuencia de todo ello ahora el hombre enterrará a sus muertos en sepulturas talladas sobre la roca.

<sup>21</sup>. Dicho estudio está centrado en valorar desde un punto de vista histórico-arqueológico la sucesión de ocupaciones en el territorio de la Bahía y Banda Atlántica de Cádiz, de sociedades cazadoras-recolectoras, tribales comunitarias y clasistas iniciales.

**Época romana**<sup>22</sup>: Romero de Torres llama la atención sobre este tipo de tumbas calificándolas como *sepulturas protomedievales* (1934: 278-281). Refiriéndose a las exploraciones del Padre Julio Furgús en las cercanías del Cortijo de la Java (Zahara de los Atunes) Romero de Torres nos indica la aparición de gran cantidad de “tiestos romanos” entre los que destacan algunos fragmentos de tégulas. En otras necrópolis rupestres del ámbito gaditano se han hallado igualmente restos de cultura material romana: en la Dehesa de Escobar en Alcalá de los Gazules, en Naranjal de Tavizna en Benaocaz (López, 2006), en la necrópolis de la Ermita del Almendral en Puerto Serrano (López, 2002: 190-193) y por último en la necrópolis rupestre de Punta Camarinal (Arévalo, Bernal y Lorenzo, 2001: 130), aunque en ninguno de dichos yacimientos se ha podido demostrar la relación de estos materiales romanos con la filiación de las tumbas rupestres, pudiendo relacionarse con un dilatado poblamiento en la zona a lo largo del tiempo.

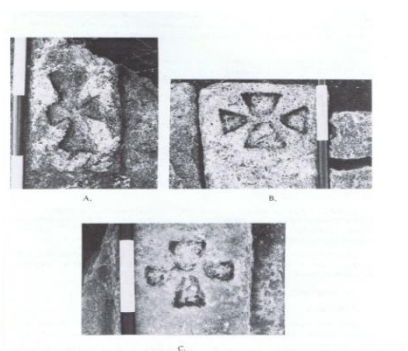
**Antigüedad Tardía**: hay otra serie de autores que encuadran cronológicamente este tipo de necrópolis en el período de transición entre el Bajo Imperio Romano y la Alta Edad Media, es decir, en lo que hoy conocemos como Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII). Son tres los argumentos cronológicos que se han utilizado para datar estos conjuntos funerarios en época hispanovisigoda:

---

<sup>22</sup>. La presencia por un lado de materiales romanos que rodean frecuentemente este tipo de tumbas junto a la aparición, por otro lado, de elementos de ajuar con formas romanas tradicionales han sido los dos argumentos de juicio para considerar un origen romano/tardorromano para las necrópolis rupestres gaditanas, si bien son todas ellas informaciones antiguas, indirectas o hallazgos casuales en las inmediaciones de las tumbas, por lo que esta propuesta debe ser tomada con cautela.



1. En primer lugar las tapas o cubiertas de las tumbas decoradas con motivos paleocristianos, fundamentalmente cruces<sup>23</sup> (Figura 8).



*Figura 8.- Detalle de las cruces grabadas en las lápidas de las tumbas de Mesas de Algar (Collantes et alii., 1988: 1151).*

2. El segundo argumento empleado es la presencia en nuestras necrópolis de sepulturas antropomorfas con rasgos y cabecera no muy definidas, como será luego frecuente en época medieval. Esta característica es un elemento que permite plantear una cronología anterior a la Edad Media e intuir una cronología tardoantigua para las mismas (Bernal y Lorenzo, 2000: 124).
3. Finalmente otro argumento importante en este sentido es la cronología contrastada en otros entornos geográficos que cuentan también con este tipo de sepulturas rupestres<sup>24</sup>. En el ámbito gaditano tenemos una serie de necrópolis muy representativas fechadas con total

---

<sup>23</sup>. Ejemplos de este tipo de cruces se han documentado en la localidad de la Silla del Papa en la Sierra de la Plata, muy cerca de Bolonia, en Betis, Cueva Humosa, Mesas de Algar y Naveros (Vargas, 2009: 120-121).

<sup>24</sup> En otras comunidades autónomas contamos con algunos ejemplos de necrópolis rupestres datadas en época hispanovisigoda: necrópolis de La Cabeza (La Cabrera, Madrid), Ercávica (Cuenca), Fuente del Moro (Colmenar Viejo, Madrid) y El Pelao (Albacete).

seguridad en época hispanovisigoda: Sanlucarejo (siglos VI-VIII d.C.), Mesas de Algar (siglos VI-VII d.C.), la necrópolis del Almendral en el Bosque (siglos VI-VII d.C.) y la necrópolis de la Ermita del Almendral en Puerto Serrano. Además contamos con importantes paralelos en otras áreas geográficas de la Península, así como en la propia Andalucía como es el caso del yacimiento rupestre del Hoyo de los Peñones (Alozaina, Málaga) con un conjunto de tumbas datadas entre los siglos IX-X.

### **8. PERSPECTIVAS DE TRABAJO**

Tras este recorrido a vista de pájaro por las necrópolis rupestres del Campo de Gibraltar, quedan bien claros cuales y cuan amplios son los interrogantes que nos quedan por resolver. El panorama de investigación sobre este tema está todavía en estado embrionario y existen muchos problemas que deben ser aclarados si queremos llegar a conocer realmente el funcionamiento de estos cementerios. Por ser necrópolis que están localizadas al aire libre muchas de ellas son conocidas de antiguo y han sido expoliadas. Sin embargo la mayoría permanecen inéditas a la espera de ser descritas, analizadas, interpretadas y finalmente publicadas. Solo y cuando se haya conseguido este propósito, estaremos en condiciones de realizar una obra de conjunto sobre este tipo de yacimientos.

En primer lugar deberá continuar la revisión de las pocas necrópolis rupestres publicadas con el objetivo de alcanzar un mayor conocimiento sobre sus características y peculiaridades, así como del entorno que las rodea y de las condiciones geográficas de estos cementerios.

Por otra parte sería necesario llevar a cabo un estudio más exhaustivo de los materiales procedentes del ajuar de las tumbas para así poder precisar en la cronología del momento en que estos yacimientos estuvieron en funcionamiento. En segundo lugar, otro de los trabajos que habría que acometer sería el de prospeccionar de manera generalizada toda la zona coincidente con el Campo de Gibraltar con el fin de conocer las localizaciones exactas de estas necrópolis para su posterior estudio y así poder crear un mapa de localización y dispersión de estos yacimientos. De la cronología indicar que para el Campo de Gibraltar no hay muchos datos, pero por analogía con las tardoantiguas de Medina Sidonia y la Sierra de Cádiz podrían ser tardorromanas, o al menos es la propuesta más viable actualmente, a la espera de que algunas de ellas sean excavadas extensivamente.

Esperamos que en investigaciones futuras esta labor pueda llevarse a cabo. Por su puesto no nos olvidamos de la fase más importante de la investigación cual es la difusión y puesta en valor de estos yacimientos pues es la única manera de hacer llegar a la sociedad el conocimiento de su pasado.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ALARCÓN CASTELLANO, F. J y AGUILERA RODRIGUEZ, L. (1991): “Intervención Arqueológica de emergencia. El Almendral (El Bosque)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, *Vol. III*, pp. 47-50.

## Comunicaciones

- ALARCÓN CASTELLANO, F. y BENÍTEZ MOTA, R. (1988): “Estudio de los materiales de la necrópolis hispano-visigoda de Las Mesas de Algar (Medina Sidonia, Cádiz)”, *Actas del Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar, Ceuta*, Tomo I, 1987. Madrid, pp. 1159-1167.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A., BERNAL CASASOLA, D. y LORENZO MARTÍNEZ, L. (2001): “Prospecciones arqueológicas en el *territorium* de *Baelo* Claudia: nuevos elementos interpretativos”, en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares*, n. ° 25, pp. 115-132.
- BERNAL CASASOLA, D. y LORENZO MARTÍNEZ, L. (2000): “La arqueología de época bizantina e hispano-visigoda en el Campo de Gibraltar: Primeros elementos para una síntesis”, *Caetaria, Revista del Museo Municipal de Algeciras*, n. ° 3, pp. 97-133.
- BREUIL, H. y BURKITT, M.C. (1929): *Rock paintings of southern Andalusia. A description of a Neolithic and Copper Age Art Group*, Oxford.
- CABRÉ, J. y HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1914): "Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo sur de España", *Trabajos de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*, n.º 3, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid, pp. 3-35.
- CARMONA BERENGUER, S. (1996): “Manifestaciones rituales en las necrópolis rurales tardoantiguas y de época visigoda en Andalucía”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, n.º 7, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 181-208.

## Comunicaciones

- CARMONA BERENGUER, S. (1998): *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*, Córdoba.
- COLLANTES TOCINO, M<sup>a</sup> C., MÉNDEZ JORGE, E. y SIBÓN OLANO, J. F. (1988): “Necrópolis hispano-visigoda de la Mesa de Algar (Medina Sidonia, Cádiz)”, *Actas del Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar, Ceuta, Tomo I*, 1987, Madrid, pp. 1143-1158.
- DE MORA-FIGUEROA, L. (1981): “La necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera Cádiz)”, *Estudios de Historia y de Arqueología medievales. I*, Cádiz, pp. 63-77.
- GOLVANO HERRERO, M<sup>a</sup> A. (1987): “Tumbas antropomorfas excavadas en la roca en Andalucía”, *VI Congreso de Profesores-investigadores*, Montilla, pp. 35-39.
- GUTIERREZ, J.M.; MARTÍN, A.; DOMÍNGUEZ, S. y MORAL, J.P. (1991): *Introducción a la geología de la provincia de Cádiz*, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- HERNÁNDEZ PACHECO, E y CABRÉ, J. (1913): “La depresión del Barbate y sus estaciones prehistóricas”, *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XIII, Madrid, pp. 1-31.
- HOURS, M. y SPAHNI, J-C. (1961): “Sépultures anthropoïdes et hauts-lieux de la Province de Cadix (Espagne)”, *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, Vol. 58, n. ° 3, pp. 204-221.

## Comunicaciones

- LÓPEZ ROSENDO, E. (1999): “La necrópolis de la Ermita del Almendral de Puerto Serrano (Cádiz). Campaña de 1999”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 1999, Actividades de Urgencia, Vol. I*, pp. 78-88.
- LÓPEZ ROSENDO, E. (2002): *Introducción a la secuencia del poblamiento humano de Puerto Serrano en el contexto arqueológico de la Sierra de Cádiz*, Universidad de Cádiz, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, Cádiz.
- LÓPEZ ROSENDO, E. (2006): “La necrópolis rupestre de la Ermita del Almendral de Puerto Serrano: un modelo de espacio funerario paleocristiano en la provincia de Cádiz”, *Ubi Sunt?*, n.º 20, Cádiz, pp. 48-61.
- MARTI SOLANO, J. (1991): “Excavación Arqueológica de Urgencia en la necrópolis hispano visigoda de Sanlucarejo. Arcos de la Frontera. Cádiz”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, Actividades de Urgencia, 1991, Tomo III*, pp. 29-36.
- MAS CORNELLÀ, M. (2000): *Las manifestaciones rupestres prehistóricas de la zona gaditana*, Sevilla.
- MORENO CARRILLO, A. (1993): “Nueva aportación a la investigación de las tumbas neolíticas del Campo de Gibraltar”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares*, n.º 10, pp. 31-34.
- RAMOS MUÑOZ, J. y PÉREZ RODRÍGUEZ, M. (2008): “La transformación del medio natural en el entorno de la Bahía y Banda Atlántica de Cádiz por sociedades cazadoras-recolectoras, tribales comunitarias y clasistas iniciales”, *RAMPAS*, Vol. 10, Universidad de

- Cádiz, Cádiz, pp. 155-213.
- RODRIGUEZ CABAÑAS, A. L. (1985): *Los pueblos de la provincia de Cádiz. Benalup (Casas Viejas)*, 43, Diputación de Cádiz.
  - ROMERO DE TORRES, E. (1934): *Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz*. Madrid.
  - SASSOON, H. (1993): “Las tumbas excavadas en la roca en el Campo de Gibraltar”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares*, n. ° 10, pp. 21-30.
  - TOPPER, U. (1975): “Felsbilder an der Südspitze Spaniens”, *Madriider Mitteilungen*, vol. 16, Instituto Arqueológico Alemán, pp. 25-55.
  - TOPPER, U. y TOPPER, U. (1988): *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*, Diputación de Cádiz, Cádiz.
  - VARGAS GIRÓN, J.M. (2009): *Las necrópolis rupestres en el Estrecho de Gibraltar. Actualización arqueológica y contextualización histórica*, Universidad de Cádiz, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, Cádiz.